

Comisión de el Sr. mo Conjur. Chuzi, Ven. Intelectiva nom-
bró por Comisarios para esta solemne función que se ha de cele-
brar en el siguiente año de sesenta y seis, á los Sres. D. Magun
el Quota D. Joseph Ferrer y Sebastián Ferrer. Nicolás Quico
y Vicente Navier tauste Turazof -

Se pide para re-
solver sobre la
Cuenta de el
Abasto de Aceite
de lo año ---

Vire el Informe que hare la Contaduria de Propios, á la
de el Abasto de Aceite, comprehensivas de diez años corridos desde
primero de Enero de el pasado mill e setecientos e cincuenta y quatro
hasta fin de Diciembre de sesenta y quatro; en el que expresa con
bastante claridad el fondo que ha havido en cada uno de ellos, así
en otra especie, como en dinero; Las perdidas y ganancias q. han
resultado segun las compras por mayor, y ventas que se han
hecho por menor; Y la deuda que hai á favor de este Caudal
como prestamos executados á otras Volsar, de todo lo q. se hizo
relacion. Y tambien de un Memorial presentado por D. J. de
de Moya Contador de esta oficina, exponiendo las oias extraor-
dinarias que ha tenido para liquidar esta Cuenta, la que ha
arreglado á la costa de bastante fatiga y trabajo, y suplica
se le remunere, segun parezca conforme á la Justificacion de
esta Ciudad, de quien se pexa le señale un situado anual
sobre este Caudal, mediante las razones, y fundamentos
que ha represente; Y haviendolo oydo = Acordó que para tra-
tar, y resolver sobre la liquidacion formada, y aprobacion de
esta Cuenta, se cite Generalmente para el primer Cav. do
Ordinario, y en el se determinará sobre esto Memorial.

